

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PROGENETICS – ECUADOR S.A.**

Quito, 12 de Marzo de 2018

Señores
ACCIONISTAS
PROGENETICS-ECUADOR S.A
Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía PROGENETICS-ECUADOR S.A., y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías en su Art. 289, pongo en su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2017.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

1.1.- El entorno político se ha mostrado moderado por el cambio de mandato en el Gobierno, con cierta inestabilidad en el aspecto económico por las variaciones del precio del petróleo que no ha mostrado mucha recuperación en el mercado internacional hasta fines del año que se analiza, el Gobierno Central ha tenido que tomar y mantener medidas que han determinado cambios en la política económica del país, manteniendo las salvaguardias que afectaron las importaciones en varios productos hasta junio del 2017; según las cifras de la CEPAL para el año 2017 se terminaría con una inflación del 0.91% y una proyección de crecimiento del PIB del 1.42%; pero según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) la inflación acumulada del año 2017 se situó en el -0.27% y una tasa de crecimiento del PIB del 1.5%, mientras que la tasa de desempleo a Diciembre del año 2017 cerró en el 4.6%. Según el INEC y en el 4.1% según los datos estadísticos del Banco Central del Ecuador.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

2.1.- La empresa a la que represento desde el 19 de Octubre del año 2015, ha iniciado sus operaciones dentro del mercado nacional desde Junio del año 2016 y este período fiscal 2017 motivo de nuestro análisis nos ha reflejado resultados satisfactorios con operaciones comerciales que nos ha permitido cubrir todos los costos y gastos y en consecuencia una pequeña utilidad, que se manifiesta en sus estados financieros; los trámites de funcionamiento y permisos municipales, así como tasas, impuestos y otros registros necesarios para el inicio de operaciones, se han conseguido sin mayor inconveniente lo que nos ha permitido realizar nuestras actividades regulares con satisfacción

Hemos realizado los balances e informes para los organismos de control, de los mismos que se adjunta una copia para el análisis de cada uno de los accionistas y recibir sus comentarios en la Junta General Ordinaria, los cuales no reflejan datos relevantes que ameriten mayor evaluación o análisis económico. Esperamos que la empresa continúe sus actividades y su crecimiento comercial para este año 2018.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

3.1.- Me permito informar a la Junta General de Accionistas, que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones, órdenes y sugerencias que han sido emanadas por este organismo.

4.- CUMPLIMIENTO CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL

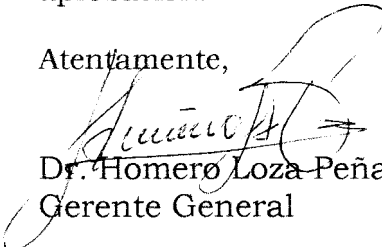
4.1.- Ante la Superintendencia de Compañías, se enviaron todos los informes de exigencia legal como: Balances / Estados de Situación Financiera, Nómina de Socios / Accionistas, Informe de Gerencia, Informe de comisario, Nómina de Administradores, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados financieros y Acta de la Junta General de Accionistas, cumpliendo así con las obligaciones establecidas por este organismo de control.

4.2.- Ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), se ha enviado Balance General, Estado de Resultados – Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades, las declaraciones mensuales tanto del valor agregado IVA, como de retenciones en la fuente por impuesto a la renta, anexos transaccionales ATS, Anexo de Relación de dependencia RDEP, anexo de Accionistas partícipes, socios, miembros de directorio y Administradores APS y Anexo de Dividendos ADI. Se ha realizado la declaración para el pago de Patente Municipal y 1.5x1000, cumpliendo así con las obligaciones municipales.

4.3.- Igualmente se ha dado cumplimiento con los informes de RRHH al Ministerio de Trabajo en lo que respecta a Décimo Tercera Remuneración, la Décimo Cuarta Remuneración, se cumplirá con el envío del informe de Participación de Utilidades en abril de acuerdo a lo que establece la ley, estos informes serán enviados con los valores respectivos de pago, porque ya contamos con una persona que trabaja bajo nuestra dependencia, cumpliendo así con este organismo de control.

Me complace enviar el informe de mi gestión en el cargo designado de Gerente General de PROGENETICS-ECUADOR S.A., con la satisfacción de haber cumplido con todos los organismos de control durante este periodo. Adjunto los balances y estados financieros del año 2017, para su respectiva aprobación.

Atentamente,



Dr. Homero Loza-Peñafield
Gerente General